

FAJARDO SPÍNOLA, Francisco, *Las viudas de América. Mujer, Migración y Muerte*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea, 2013.

La emigración a América ha sido una constante en la historia de las islas y constituye uno de los grandes temas de la historiografía canaria. El estudio de la emigración ha dado excelentes trabajos que permiten conocer el fenómeno migratorio desde diversas perspectivas. Inicialmente las preocupaciones historiográficas giraron en torno a las consecuencias económicas que reportó el intercambio de personas y productos entre un lado y otro del Atlántico. En un segundo momento se sumó al análisis del hecho migratorio el factor humano; las investigaciones se centraron en los considerados protagonistas verdaderos: los emigrantes identificados con los varones, preferentemente jóvenes. Pero la trama de la emigración estaba incompleta si no se incorporaba otros elementos considerados secundarios porque no vivieron en primera persona los riesgos del viaje, pero sí sufrieron sus consecuencias. Nos referimos a las familias de los emigrantes: esposas, hijos, hijas, padres, madres o hermanos que quedaron en los lugares de origen esperando noticias.

El presente trabajo realizado por Francisco Fajardo Spínola, profesor de Historia Moderna de la Universidad de La Laguna, titulado *Las viudas de América. Mujer, Migraciones y Muerte*, se centra en estos personajes, supuestamente accesorios, las esposas de los emigrados más concretamente aquellas cuyos cónyuges murieron en el intento. Sabemos de ellas a través de la documentación emanada de un acto administrativo,

los llamados *expedientes de viudedad*, procesos que se iniciaban a instancia de quienes querían formalizar un matrimonio y debían demostrar que no tenían impedimentos para ello, es decir, su estado civil era de soltería o viudedad.

El autor examinó cientos de expedientes promovidos por mujeres de emigrantes muertos en América que pretendían demostrar su viudedad con el objetivo de contraer segundas nupcias. La documentación presenta un recorrido cronológico amplio desde finales del siglo XVII hasta 1830. Esta fuente de información viene acompañada de otra tipología documental, la epistolar. El análisis de las cartas incorporadas en el presente trabajo ha servido de elemento probatorio de la muerte del esposo y de las circunstancias en las que vivía. Tanto los expedientes como las misivas utilizadas constituyen una fuente novedosa para el estudio de la emigración y sus consecuencias. A través de estos documentos el autor va desgranando la historia de un grupo de mujeres que habitaron en las islas en los tiempos modernos unidas por un elemento común: las secuelas de la emigración de sus maridos a América.

Es, por tanto, un libro que se inscribe en las líneas de investigación propuestas desde la Historia de las Mujeres, desde donde se ha contribuido a poner en valor las figuras femeninas, a dar protagonismo y visibilidad, como dice el autor, a las que quedaron atrás.

Aunque las protagonistas de este estudio son las mujeres, no podemos entender su situación si no indagamos en los hechos que acontecieron a los hombres, a sus maridos, lo que les deparó el destino en el Nuevo Mundo, o si consiguieron alcanzarlo.



El libro, dividido en seis capítulos, recorre los distintos episodios de la emigración, partiendo siempre de la información que transmiten las fuentes anteriormente descritas. Los dos primeros capítulos están centrados en el emigrante, las vicisitudes del viaje y la llegada a las nuevas tierras, los peligros y dificultades que llevaron a muchos a una muerte prematura. Los que corrieron mejor suerte se beneficiaron del acogimiento de los paisanos. Lo que el autor denomina «la fuerza del paisanaje», entendida como una red solidaria conformada no solo por los parientes, unidos por lazos de sangre, sino también y quizás más importante, el vínculo que genera la procedencia de la misma tierra, compartir una memoria común, una infancia, una patria.

El paisanaje, como se señala en el segundo capítulo, constituyó uno de los elementos determinantes de la consolidación de una trama social, entendida como metáfora, como defiende el autor, indispensable para el mantenimiento de la emigración a América. Un tejido de solidaridades y obligaciones mutuas: desde la acogida del recién llegado, la introducción en un círculo social y laboral, la asistencia en la desgracia o la enfermedad, llegando a convertirse en portadores de la noticia del fallecimiento.

Los paisanos eran agentes facilitadores para la integración del emigrante. Este proceder debió ser de sobra conocido en los lugares emisores, y funcionaba como un acicate más para emprender la travesía atlántica. También podemos intuir, sin caer en una excesiva visión benefactora de los paisanos, que la experiencia compartida de los sinsabores de la emigración actuaba en favor del acogimiento de los veteranos hacia los más jóvenes.

El objetivo principal de la emigración solía ser mejorar las condiciones económicas de la familia; los emigrantes así lo manifestaban en el momento de partir: «mejorar sus condiciones de vida», «buscar su vida porque su oficio es de jornalero» o «buscar su vida para mantener sus obligaciones».

Si duras fueron las condiciones de vida del emigrante, no menos penosas fueron las existencias de las que quedaron aguardando. Ellas esperaban noticias, primero del arribo, señal de que habían superado el escollo inicial: la travesía. El periodo inicial estaba marcado por la

incertidumbre extrema, muchas vestían de negro hasta que volvían a tener noticias de sus maridos «barruntando» un final precipitado.

Una vez tenían conocimiento de su llegada a tierra, no quedaba más que esperar las ansiadas remesas que ayudarían al sostén de la familia. Sin embargo, los recursos que reciben, como se refleja en el capítulo tercero, titulado *La fortuna del emigrante*, no transmiten una situación de abundancia; más bien todo lo contrario. Las esperanzas depositadas en el viaje se veían rápidamente defraudadas cuando las esposas y parientes recibían los escasos caudales esperados como «agua de mayo» para solventar las penurias del día a día. A juzgar por los reducidos envíos, deducimos que ganarse la vida en el nuevo mundo no resultaba tan fácil como a priori parecía.

Pero también anhelaban que sus hombres no perdieran el contacto, que las «distracciones», la novedad, verse distante de sus obligaciones acabara por la desvinculación definitiva.

La vida de las mujeres en el Antiguo Régimen estuvo marcada por la normativización, normas escritas o no que indicaban lo que debía ser el comportamiento de las «buenas mujeres»: dependientes, sumisas, eternas menores de edad que pasaban de la «patria potestad del padre a la del marido», carentes de autoridad, incluso en ese espacio doméstico en el que debían estar encerradas, como proclamaba Fray Luis de León en su manual de *la Perfecta Casada*.

Indudablemente, todo era más complicado para las casadas cuando perdían, por ausencia temporal o definitiva, a sus maridos y tutores legales, encargados de autorizar cada paso que daban.

Por ello, la emigración masculina afecta directamente a las vidas de las mujeres; si no dejaban poderes firmados a favor de sus esposas, éstas permanecían en un estado de dependencia absoluta, bajo la atenta mirada del vecindario.

En el tiempo de separación, las mujeres solían reproducir una pauta de comportamiento; se trasladaban a vivir con otros parientes, sus madres o familias políticas, como recoge la documentación utilizada en este estudio, porque de la misma manera que la red social del paisanaje acogía al emigrante, el entorno familiar y vecinal protegía a las mujeres.

Razones de honor o económicas hacían que el «reagrupamiento de la familia» (volver a la casa

paterna) fuera lo más viable. Para la sociedad del Antiguo Régimen, estas mujeres entraban en una nueva categoría: eran consideradas «mujeres solas». Este concepto de soledad, manejado únicamente para definir a las mujeres, refleja un estereotipo de género muy marcado. Ya hemos señalado que las mujeres de los emigrantes se trasladaban a las residencias de sus familias; vivían, por tanto, rodeadas de sus hijos, si los había, madre, hermanos, suegros... Sin embargo, para la sociedad del Antiguo Régimen, estaban solas. La soledad femenina, como plantea Ma José de la Pascua, sólo se entiende en ausencia de los hombres. Es una imagen interiorizada por las propias mujeres, no porque vivan solas, sino porque son socialmente significadas como tales, al no estar sustentadas ni apoyadas por la presencia y tutela de un varón.

Las circunstancias que rodean a las mujeres de los emigrantes las sitúan en diferentes escenarios. Éstos se reflejan en los capítulos cuatro y cinco del libro, apartados dedicados a las que quedaron atrás y que nos suscitan diversas incógnitas. ¿Hasta cuándo esperaron las mujeres?

El hilo que une a las mujeres de los emigrantes con éstos solía ser frágil: muchas esperaron toda su vida el regreso del marido, algunas a sabiendas de que no volvería porque ya había rehecho su vida en América. Los expedientes de bigamia que se estudian en este trabajo dan fe de que «la distancia fue el olvido» para muchos hombres que emigraron.

Sin embargo, otros, los analizados en este estudio, no pudieron volver porque la muerte los sorprendió en tierras americanas y convirtieron a sus cónyuges en viudas prematuras que tuvieron opciones a contraer segundas nupcias después de un más o menos largo proceso probatorio del deceso de su esposo.

La viudedad podía desplazar a las mujeres a la pobreza más extrema ante la falta de los recursos económicos aportados por el marido y esto, a su vez, poner en peligro su honor y por ende el de la familia. Por tanto, era preferible un segundo matrimonio que las mantuviera dentro de los límites del decoro y la decencia que la sociedad exigía.

Ante los posibles peligros que acechaban a una joven viuda, los convencionalismos sociales se resquebrajan: el periodo de luto se acorta y la recriminación social es escasa.

En estos asuntos funciona notablemente la solidaridad vecinal, pasando por alto posibles deslices cometidos por las jóvenes viudas, como los probados amancebamientos que encontramos en la documentación aportada.

La frecuencia de las segundas nupcias está directamente relacionada con la juventud de los primeros matrimonios, algunos de ellos con escasa «vida maridable», que no dieron opción a tener descendencia o que tuvieron pocos hijos.

La opción de contraer un nuevo matrimonio, practicada por tantas mujeres en el periodo estudiado en este libro, nos hace reflexionar si realmente era una decisión libremente adoptada por las mujeres o si, por el contrario, fue la pobreza un factor determinante. Nos inclinamos por la segunda opción, sin despreciar el mundo de los afectos sobre el que la historiografía modernista ha pasado de puntillas.

El perfil de las mujeres de este estudio alude a un estrato social humilde, a una emigración animada por la penuria que en muchas ocasiones no logró aliviar las necesidades de la familia. La dependencia en la que se encontraban las mujeres del Antiguo Régimen las empujaba a buscar el reconocimiento social y económico a través del matrimonio.

Algo diferente debió ser la situación de las viudas que lograron acumular algo de patrimonio. Para las que gozaron de mejores condiciones económicas, el estado de viudedad debió de constituir un periodo de libertad: podían ser nombradas tutoras legales de sus hijos, responsables de ellos y de la gestión de sus bienes. En estos casos, un segundo matrimonio limitaría su capacidad de decisión por lo que lo pensaban dos veces antes de reincidir.

La categoría género interceptada por la clase permite explicar los comportamientos anteriormente descritos. Pero no todas las mujeres de emigrantes pudieron casarse por segunda vez, porque la aventura americana emprendida por los varones no siempre concluyó en la muerte o el retorno: el fin último de algunos fue el olvido.

Este capítulo ofrece otra de las consecuencias de la emigración desde la perspectiva de género. A través de esta mirada conocemos las posibles situaciones de las mujeres ante la emigración de sus esposos. Las viudas conven-



cionales, las reconocidas en un estatus civil estandarizado y las de aquellas otras que sufrieron una viudedad anómala, las «casadas con maridos en Indias», como las denominaba la documentación de la época, o «viudas blancas», término empleado en otras disciplinas como la sociología para épocas más recientes.

Recomponer la vida de un matrimonio roto no debía ser fácil, ni para unos ni para otras, pero probablemente sería menos complicado para los que habían salido de la esfera cotidiana, lejos de las constantes recriminaciones sociales, aunque no exentos de ellas.

Las limitaciones del emigrado, las distancias y las dificultades para mantener la conexión con el lugar de origen hacían que progresivamente los recuerdos anteriores se fueran desdibujando y dieran paso a un futuro en el que no se contemplaba la vuelta atrás. Los varones no retornados solían volver a emparejarse frecuentemente para combatir la soledad, establecer nuevos compromisos extraconyugales, que podían llegar a formalizarse dando lugar al delito de bigamia, tratado extensamente en el capítulo cinco a través de la incorporación de una fuente documental muy valiosa en este tema: la inquisitorial, conocida en profundidad por el profesor Fajardo.

No era sencillo pretender ascender en la escala social a través del matrimonio, emparejando en medios sociales inferiores cuando no marginales. La dificultad para probar la soltería sería un fuerte impedimento para realizar una boda de más conveniencia.

En el caso de las mujeres, muchas plantaron cara a la situación, conocida a través de las noticias de parientes o paisanos. Denunciaron a sus

maridos e intentaron que volvieran a cumplir con sus obligaciones, pero cuando esto no era factible pasaron a engrosar las filas de las denominadas «mujeres solas». Para ellas supuso un reto adaptarse a una identidad ajena a las féminas del Antiguo Régimen. Mientras las esposas convencionales no encuentran dificultades para el desarrollo de una identidad coherente con el modelo cultural dominante, las mujeres solas tienen que conjugar una identidad incompleta, defectuosa, con los rasgos definitorios de otra identidad, la masculina. Al tiempo que afrontan el problema de la supervivencia, se enfrentan a la construcción de una identidad propia como jefas de familia.

Son historias de la emigración, como señala el autor, «de un mundo que hemos perdido, que ya no es nuestro, es verdad, pero que en muchos aspectos lo sigue siendo».

Estos relatos forman parte de nuestra memoria colectiva, de la experiencia migratoria que ha forjado gran parte de la historia de las islas y de nuestras historias personales. Las páginas de este libro acercan el relato del que viaja y de la que espera: ambas constituyen dos caras de una misma realidad.

En definitiva, este trabajo constituye un nuevo capítulo de la historia de Canarias. La documentación aportada abre nuevas vías para la investigación del pasado de las islas, en la historia de la emigración a América y sus consecuencias y en la historia de las mujeres. Es un trabajo serio y riguroso firmado por uno de los historiadores más autorizados en la materia.

M.^a Eugenia MONZÓN PERDOMO
Universidad de La Laguna